

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7806 *Resolución de 11 de marzo de 2026, de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, por la que se publican bajas en el Catálogo Nacional de Materiales de Base para la producción de materiales forestales de reproducción de la categoría «Cualificado» de la especie forestal *Ulmus Minor*.*

La Comunidad de Madrid ha comunicado la baja de dos materiales de base tipo clon que estaban autorizados para la producción de materiales forestales de reproducción de la categoría «cualificado» de la especie forestal *Ulmus minor*. Esta especie está regulada por el Real Decreto 289/2003, de 7 de marzo, sobre comercialización de los materiales forestales de reproducción, por lo que la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación ha modificado el Catálogo Nacional de Materiales de Base.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.2 del citado real decreto, por la presente resolución se da publicidad a las bajas del Catálogo Nacional de Materiales de Base que figuran en la relación adjunta.

Madrid, 11 de marzo de 2026.–La Directora General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, María Jesús Rodríguez de Sancho.

CATÁLOGO NACIONAL DE MATERIALES DE BASE PARA LA PRODUCCIÓN DE MFR CUALIFICADO

Materiales dados de baja

Ulmus minor Mill.

Código	Nombre de localización	T. Municipal	Provincia	Longitud	Latitud	Altitud	Objetivo	Naturaleza del MB
CL-Q-56/Toledo.	CNRGF Puerta de Hierro.	Madrid.	Madrid.	03°45'00"W	40°27'25"N	595	Resistencia a la grafiosis (<i>Ophiostoma novo-ulmi</i>).	CL
CL-Q-56/Fuente Umbría.	CNRGF Puerta de Hierro.	Madrid.	Madrid.	03°45'00"W	40°27'25"N	595	Resistencia a la grafiosis (<i>Ophiostoma novo-ulmi</i>).	CL

NOTA: MFR: Material Forestal de Reproducción. MB: Material de Base. HS: Huerto semillero. PF: Progenitores de familia. CL: Clon. MC: Mezcla de clones.